



**Policia
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:
XXX

Revisado por:
XXX

Aprobado por:
XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

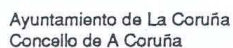
Fecha:

Fecha:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE EVENTOS DE OLOR DE ORIGEN INDUSTRIAL EN LA CIUDAD

Índice

- 1.- OBJETO**
- 2.- ALCANCE**
- 3.- DEFINICIONES**
- 4.- RESPONSABILIDADES**
- 5.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO**
- 6.- REGISTROS**
- 7.- ANEXOS**



“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

Página XXX de XXX

Aprobado por:

Firma:

Fecha:

Copia

☐ Controlada n°_____

[illegible]



**Policia
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:
XXX

Revisado por:
XXX

Aprobado por:
XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

1.- OBJETO

El objeto de este documento es describir el procedimiento que ha de seguir el personal de la Policía Local integrante del grupo de panelistas del Dispositivo de Olores Molestos de A Coruña (DOMO) para la investigación de eventos de olor de origen industrial.

2.- ALCANCE

 Policía Local Ayuntamiento de La Coruña Concello de A Coruña		“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”	
<i>A CUBRIR POR POLICIA</i>	<i>EDICION: 01</i>	<i>FECHA: 06/09/2010</i>	<i>Página XXX de XXX</i>
<i>Elaborado por:</i> <i>XXX</i>		<i>Revisado por:</i> <i>XXX</i>	<i>Aprobado por:</i> <i>XXX</i>
Firma:		Firma:	Firma:
Fecha:		Fecha:	Fecha:

Este procedimiento resulta de aplicación al proceso de detección, comunicación, investigación e informe de episodios de olor de origen industrial que se produzcan en el término municipal.

3.- DEFINICIONES

- 3.1. Ciudadano alarma: voluntario cualificado que pone en conocimiento del coordinador del DOMO la detección en algún punto del término municipal de olor proveniente de algún foco industrial, aportando información básica relativa a la calle o zona en que se detecta, la hora, el posible foco de procedencia y la intensidad con la que se percibe la molestia.
- 3.2. Coordinador del dispositivo de olores molestos: persona designada para gestionar las alarmas emitidas por los miembros del dispositivo, quien establecerá comunicación con los panelistas a los que se asigne la investigación de cada evento para que estos realicen las medidas olfatométricas necesarias. El coordinador del DOMO será también la persona a la que se remitirán los informes resultantes de tales investigaciones.
- 3.3. Dispositivo de olores molestos (DOMO): grupo de personas integrado por ciudadanos alarma y panelistas, cuya actuación conjunta y coordinada permite detectar, investigar y documentar los episodios de olor que tienen lugar en el término municipal.
- 3.4. Evento de olor: situación de contaminación por olor de origen industrial que afecta de forma significativa a la ciudad, tanto por su intensidad como por la extensión de territorio afectado.
- 3.5. Informe sobre evento de olor: informe que se emite por parte de los panelistas encargados de investigar el evento una vez se han realizado las medidas olfatométricas oportunas. En él se recogen los resultados de la investigación, como el/los foco/s causante/s, las condiciones meteorológicas reinantes, la zona del territorio afectada, la intensidad del episodio y su duración. El informe anejará siempre las hojas de datos meteorológicos y olfatométricos con los datos recogidos en los puntos de medición, así como la representación gráfica de la zona afectada por el evento sobre la cartografía municipal.

 Policía Local Ayuntamiento de La Coruña Concello de A Coruña		“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”	
<i>A CUBRIR POR POLICIA</i>	EDICION: 01	FECHA: 06/09/2010	Página <i>XXX</i> de <i>XXX</i>
Elaborado por: <i>XXX</i>		Revisado por: <i>XXX</i>	Aprobado por: <i>XXX</i>
Firma:		Firma:	Firma:
Fecha:		Fecha:	Fecha:

3.6. Inmisión: concentración de un contaminante en el aire ambiente.

3.7. Olfatometría: medida de la respuesta de los evaluadores a estímulos olfativos.

3.8. Panelista: persona debidamente cualificada, que cumple los criterios de sensibilidad olfativa y estabilidad establecidos por la norma UNE EN 13725, y que ha sido instruida para realizar mediciones olfatométricas de campo de conformidad con la norma VDI 3940. Al igual que los ciudadanos alarma, pondrán en conocimiento del coordinador del DOMO la detección de una situación de contaminación por olor, para que sea este quien determine la necesidad de investigar el evento y los panelistas que se encargarán en cada momento de esta labor.

3.9. Puntos de medición representativos de cada barrio: subconjunto de 11 puntos de los 181 especificados en el anexo 2 que se toman como puntos representativos de cada una de las 11 zonas pobladas delimitadas en el territorio municipal.

3.10. Red de puntos de medición: conjunto constituido por 181 puntos predefinidos y especificados en los anexos 1 y 2, a los que se referirán siempre las mediciones olfatométricas.

3.11. Tono hedónico: propiedad de un olor relativa al agrado o desagrado que este provoca en las personas.

4.- RESPONSABILIDADES

Responsable de Ambiente:

- ❑ mantiene la comunicación habitual entre la Policía Local y el Coordinador del Dispositivo
- ❑ da traslado al Coordinador del Dispositivo del Informe de Episodio de Olor elaborado por los panelistas

 Policía Local Ayuntamiento de La Coruña Concello de A Coruña		“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”	
<i>A CUBRIR POR POLICIA</i>	EDICION: 01	FECHA: 06/09/2010	Página <i>XXX</i> de <i>XXX</i>
Elaborado por: <i>XXX</i>		Revisado por: <i>XXX</i>	Aprobado por: <i>XXX</i>
Firma:		Firma:	Firma:
Fecha:		Fecha:	Fecha:

5.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

5.1. Comunicación de alerta y activación del dispositivo de olores molestos

Los avisos emitidos por los ciudadanos alarma y por los panelistas al detectar olor procedente de focos industriales se harán llegar al coordinador del dispositivo de olores molestos por los canales habilitados para ello.

El coordinador, ante un número significativo de alertas, se pondrá en contacto con la sala del 092 para solicitar la intervención en la investigación del evento de los panelistas que se encuentren de servicio. El personal policial que se encuentra cualificado como panelista puede consultarse en el “Registro de panelistas del Dispositivo de Olores Molestos de A Coruña pertenecientes al cuerpo de la Policía Local”.

5.2. Investigación del evento. Definición de los puntos de medición

Una vez designados los panelistas que cubrirán el evento, estos se desplazarán a la zona de la que provengan las alertas, información que les será comunicada por el coordinador del dispositivo, para iniciar las mediciones.

Ya en la zona, procederán de la siguiente forma:

⇒ 1.- Se desplazarán al punto de medida más cercano al lugar de la denuncia.¹

¹ Los puntos en los que se realizan las mediciones olfatométricas se encuentran estandarizados. Para su obtención se trazó una malla de 250 metros de lado sobre el territorio municipal. De todos los vértices formados por la malla se seleccionaron como posibles puntos de medida los que cubren las zonas con impacto potencial sobre la población, obviando, por ello, las zonas agrícolas, las de monte y los polígonos industriales.

Siguiendo esta metodología, se dispusieron 181 puntos de medición, identificados cada uno por su número. Se muestran sobre plano en el anexo 1 y descritos en el anexo 2. Estos puntos se encuadran en 11 zonas predefinidas. Para cada una de ellas se determinó un punto que se considera representativo de la misma y que se recoge en la tabla inferior.

NOMBRE DE LA ZONA	PUNTOS QUE LA FORMAN	PUNTO CARACTERÍSTICO
Monte Alto-Ciudad Vieja	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,14,15,16,17,18,25,26,27,28,36,37,38,47,48	16
Obelisco	24,34,35,43,44,45,46,55,56,57,64,65,71,72,79,80	56
Ciudad Jardín-Puentes	52,53,54,61,62,63,69,70,77,78	62
Rosales-Ciudad Escolar	11,12,13,19,20,21,22,23,29,30,31,32,33,39,40,41,42,49	29

 Policía Local Ayuntamiento de La Coruña Concello de A Coruña		“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”	
<i>A CUBRIR POR POLICIA</i>	EDICION: 01	FECHA: 06/09/2010	Página <i>XXX</i> de <i>XXX</i>
Elaborado por: <i>XXX</i>		Revisado por: <i>XXX</i>	Aprobado por: <i>XXX</i>
Firma:		Firma:	Firma:
Fecha:		Fecha:	Fecha:

Una vez en el punto de medición, se cubrirá la HOJA DE DATOS METEOROLÓGICOS según se recoge en el *Anexo 3*.

Registrados los datos meteorológicos, se tomará la primera medida de olor en este punto, cubriendo la HOJA DE DATOS OLFATOMÉTRICOS según se recoge en el *Anexo 4*.

- ⇒ 2.– Desde el primer punto de medición se trazará una ruta hacia el foco que se haya identificado como causante del evento. La ruta contendrá puntos suficientes para estimar la banda de olor producida por el foco, hasta dejar de percibirlo (normalmente un mínimo de 9 puntos). Para simplificar las mediciones, como norma general no se tomarán datos olfatométricos en puntos adyacentes (directamente unidos por una línea en la cuadrícula). La correcta investigación del evento conllevará:
- Mediciones desde el punto de inicio en dirección contraria al foco, hasta determinar dónde deja de percibirse el olor.
 - Mediciones a derecha e izquierda de la línea imaginaria que conduce al foco, para investigar la anchura de la mancha de olor.
- ⇒ 3.– Una vez alcanzado el foco, se realizará una inspección visual básica para determinar si existe algún proceso anómalo causante de la emisión.
- ⇒ 4.– Además, independientemente de dónde se produzca la alarma, será siempre necesario realizar una medida en el punto representativo de cada una de las zonas predefinidas (Anexos 1 y 2, 11 puntos en total), para poder descartar otras zonas afectadas por el evento. En caso de detectar olor en alguno de estos puntos, se procederá de nuevo como se ha descrito, trazando desde el nuevo punto de olor una ruta hacia el foco emisor.

5.3.– Cómo cubrir la hoja de datos meteorológicos

Agra del Orzán-Ventorrillo	50,51,58,59,60,66,67,68,73,74,75,76,81,82,83	82
Los Mallos	84,85,86,87,90,91,92,93,98,99,100,108,109,110,118,119	91
Cuatro Caminos	88,89,94,95,96,97,101,102,103,111,112	95
Los Castros	104,105,106,107,113,114,115,116,117,122,123,124,125,131,132,139,140,141,142,149,150,151,152	115
Elviña	120,121,126,127,128,129,130,133,134,135,136,137,138,143,144,145,146,147,148,153,154,155,156,157	127
Palavea	164,165,166,167,168,169,170,171,172,173,174,175,176,177	165
Pocomaco	158,159,160,161,162,163,178,179,180,181	161

 Policía Local Ayuntamiento de La Coruña Concello de A Coruña		“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”	
<i>A CUBRIR POR POLICIA</i>	EDICION: 01	FECHA: 06/09/2010	Página <i>XXX</i> de <i>XXX</i>
Elaborado por: <i>XXX</i>		Revisado por: <i>XXX</i>	Aprobado por: <i>XXX</i>
Firma:		Firma:	Firma:
Fecha:		Fecha:	Fecha:

Sólo será necesario registrar los datos meteorológicos una vez a lo largo de la investigación del evento, salvo que las condiciones meteorológicas cambien de forma apreciable mientras se realiza el trabajo de campo, en cuyo caso se reflejarán las nuevas condiciones cubriendo los datos en una segunda hoja.

⇒ Datos generales:

Nombre del panelista, fecha y hora de la toma de datos

⇒ Datos meteorológicos:

- ❑ *Velocidad del viento*: se marcará con una cruz una de las opciones indicadas en la tabla
- ❑ *Procedencia del viento*: se marcará con una cruz una de las opciones indicadas en la tabla
- ❑ *Nubosidad*: se marcará con una cruz una de las opciones indicadas en la tabla
- ❑ *Lluvia*: se marcará con una cruz una de las opciones indicadas en la tabla
- ❑ *Observaciones*: se reflejará aquí aquellas observaciones relativas a las condiciones meteorológicas reinantes que se consideren relevantes.

5.4.– Cómo cubrir la hoja de datos olfatométricos

En cada uno de los puntos objeto de medición, se tomarán los datos olfatométricos utilizando para ello la hoja del Anexo 4.

La hoja de campo dispone de dos bloques de datos a registrar:

⇒ Datos generales de la medición:

Nombre del panelista, fecha de la medida, hora de comienzo y de finalización de la toma de datos en ese punto y número correspondiente al punto de medida en el que se está realizando la medición (entre el 1 y el 181).

⇒ Datos propios de la medida:

- ❑ *Origen del olor*: se trata de responder cada diez segundos y durante 1 ó 2 minutos, a criterio del panelista, a la pregunta ¿a qué huele? La respuesta debe reflejarse para cada intervalo en los recuadros dispuestos a tal fin en la hoja. Para ello debe elegirse el código

 Policía Local Ayuntamiento de La Coruña Concello de A Coruña		“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”	
<i>A CUBRIR POR POLICIA</i>	EDICION: 01	FECHA: 06/09/2010	Página <i>XXX</i> de <i>XXX</i>
Elaborado por: <i>XXX</i>		Revisado por: <i>XXX</i>	Aprobado por: <i>XXX</i>
Firma:	Firma:	Firma:	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

correspondiente al foco de olor según la tabla “codificación de focos” que figura en la propia hoja.

- *Índice o tono hedónico:* se registrará la intensidad (tono hedónico) del olor en cada punto en la tabla “índice hedónico”, de conformidad con los criterios establecidos en la tabla inferior.

ÍNDICE HEDÓNICO DEL OLOR			
DESCRIPCIÓN DE LA PERCEPCIÓN SENSORIAL DEL OLOR	NIVEL DE INTENSIDAD ASIGNADO	CÓDIGO IDENTIFICATIVO DE LA INTENSIDAD	COLOR UTILIZADO EN LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ZONA DE AFECCIÓN DEL EVENTO
Entre débilmente perceptible y suave	Bajo	1	AMARILLO
Entre distinguible y fuerte	Medio	2	VERDE
Entre muy fuerte y extremadamente fuerte	Alto	3	ROJO

- *Comentarios al olor o al punto de medida:* se reflejarán aquí aquellas observaciones relativas a la toma de datos en ese punto que el panelista considere relevantes.

5.5.– Comportamiento del panelista durante la toma de datos

- En el momento de realizar las mediciones de olor, el panelista deberá alejarse de las fuentes de olor localizadas que no sean objeto de la investigación (escapes de vehículos, contenedores de residuos, conductos de evacuación de gases de locales, etc) y que puedan distorsionar las mediciones. Se reflejará en el campo de observaciones, en su caso, cualquier circunstancia que pudiera tener relevancia en este sentido.
- El panelista habrá de permanecer especialmente concentrado durante el período que dure la medición en cada punto, emitiendo un juicio espontáneo y definitivo sobre la procedencia y la intensidad del olor detectado, garantizando la veracidad de la información registrada y el buen curso de la investigación.

5.6.– Elaboración del informe final sobre el evento de olor

Finalizada la toma de datos, se elaborará un informe global sobre la información obtenida en la investigación del evento utilizando la plantilla del Anexo 5.

El informe resumirá la información obtenida durante la investigación e incorporará como ANEXOS:



**Policía
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:

XXX

Revisado por:

XXX

Aprobado por:

XXX

Firma:

Firma:

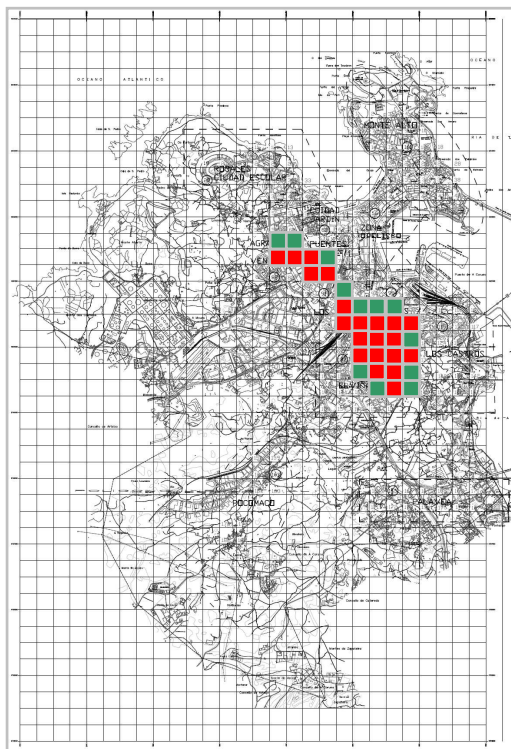
Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

1.– La representación gráfica sobre la cartografía municipal de la zona de afección del evento. Esta representación se hará sombreando las cuadrículas de la malla en las que se haya detectado olor, y asignando a cada cuadrícula el color que le corresponda de acuerdo con el tono hedónico (intensidad baja en amarillo, media en verde y alta en rojo). Se adjunta un ejemplo de la forma que debe tomar la representación.



2.– Las hojas de datos meteorológicos y olfatométricos cubiertas durante la investigación.

El informe final se hará llegar al coordinador del dispositivo en las 24 HORAS siguientes a la investigación para que pueda ser comunicado a la empresa responsable del evento.

6.– REGISTROS

El presente procedimiento da lugar a los siguientes registros:



**Policía
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:
XXX

Revisado por:
XXX

Aprobado por:
XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

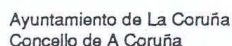
Fecha:

1	Registro de revisiones del “Procedimiento de actuación para la investigación de eventos de origen industrial en la ciudad”
2	Registro de panelistas del Dispositivo de Olores Molestos de A Coruña pertenecientes al cuerpo de la Policía Local

7.- ANEXOS

Son anexos al presente documento los siguientes:

Anexo 1	Mapa del término municipal mostrando la cuadrícula que define los puntos de medición olfatométrica y los puntos representativos de cada zona
Anexo 2	Listado descriptivo de puntos de medición olfatométrica
Anexo 3	Hoja de datos meteorológicos
Anexo 4	Hoja de datos olfatométricos
Anexo 5	Plantilla para la elaboración del Informe de Investigación de Eventos de Olor



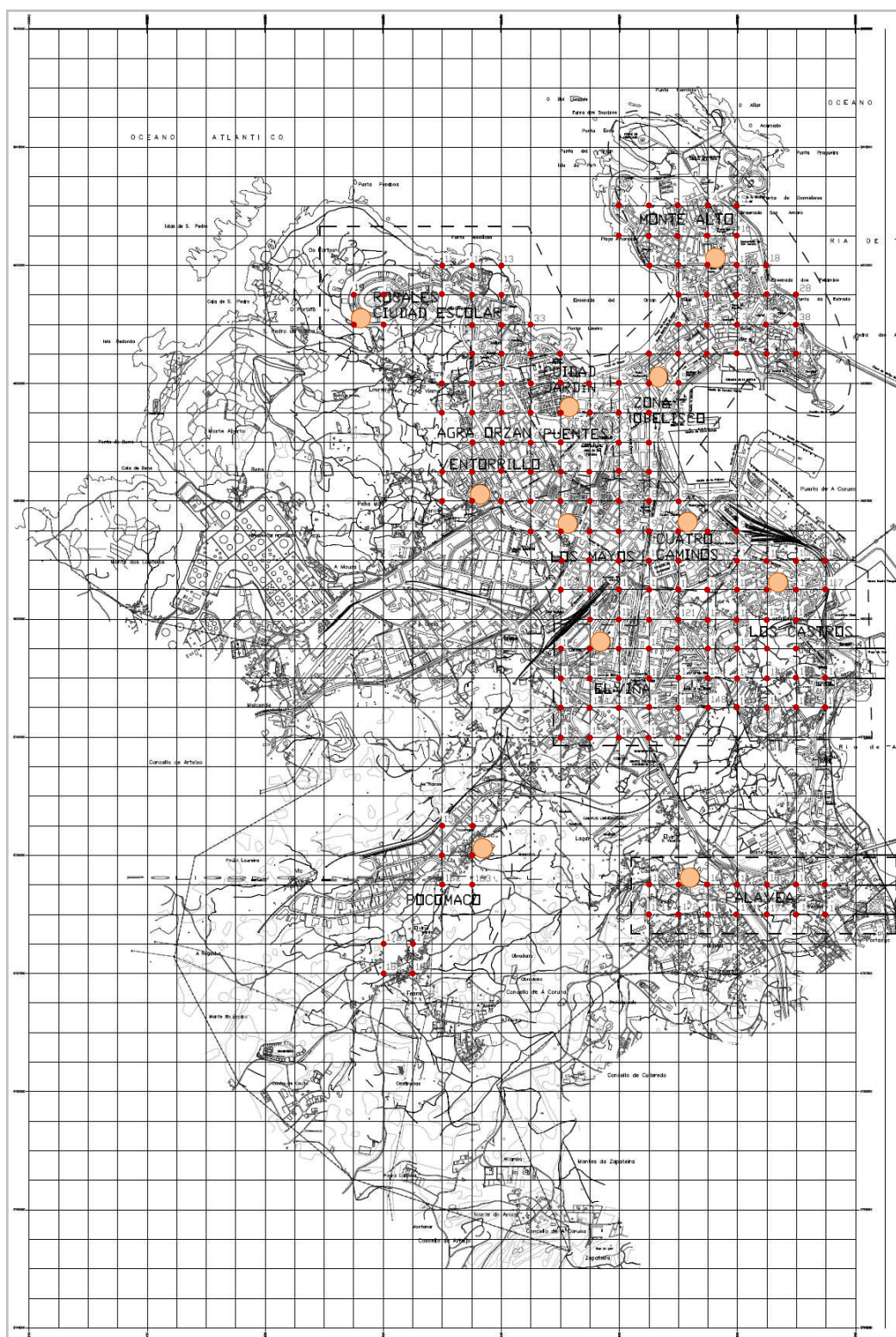
“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

Página XXX de XXX

Aprobado por:

Firma:

Fecha:



 Policía Local Ayuntamiento de La Coruña Concello de A Coruña		“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”	
<i>A CUBRIR POR POLICIA</i>	EDICION: 01	FECHA: 06/09/2010	Página <i>XXX</i> de <i>XXX</i>
Elaborado por: <i>XXX</i>		Revisado por: <i>XXX</i>	Aprobado por: <i>XXX</i>
Firma:		Firma:	Firma:
Fecha:		Fecha:	Fecha:

ANEXO 2: DESCRIPCIÓN DE LOS 181 PUNTOS ESTABLECIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE MEDIDAS OLFATOMÉTRICAS EN LA CIUDAD.

Se muestran en negrita los puntos que se consideran característicos de cada una de las 11 zonas definidas

Nº	DESCRIPCIÓN DEL PUNTO	CORRESPONDENCIA CON LAS ZONAS PREVIAMENTE DEFINIDAS
1	Avenida de Circunvalación a la altura de Rúa Manuel Díaz, frente al nº 14	Monte Alto
2	Ronda de Monte Alto, en el paso peatonal, junto a la placa que indica el nombre de la calle	Monte Alto
3	Cruce de la Ronda de Monte Alto con Ramón Villamil (portal nº 21 de la Ronda de Monte Alto)	Monte Alto
4	Avenida de Navarra 29-31, junto a los edificios nuevos	Monte Alto
5	Paseo Alcalde Francisco Vázquez, frente al Club del Mar, en la bajada a la playa	Monte Alto
6	Paseo Alcalde Francisco Vázquez, en la esquina con la calle Washington	Monte Alto
7	Calle Forcarey 41, en el cruce con la Calle San Jorge	Monte Alto
8	Calle Pinarers 2-4, en el cruce con la calle Friol	Monte Alto
9	Vereda del Polvorín 42	Monte Alto
10	Cementerio de San Amaro, a la altura de la parada del autobús	Monte Alto
11	Paseo Alcalde Francisco Vázquez, en el último tramo, en el aparcamiento (después del Obelisco Millenium)	Rosales-Ciudad Escolar
12	Paseo Alcalde Francisco Vázquez, pasado el Obelisco Millenium, en las escaleras de bajada al edificio redondo	Rosales-Ciudad Escolar
13	Paseo Alcalde Francisco Vázquez, 200 metros más abajo del Obelisco Millenium	Rosales-Ciudad Escolar
14	Aseo Alcalde Francisco Vázquez, entre las calles Cantábrico y Santa Teresa (cabina de teléfono)	Monte Alto
15	Adelaida Muro 56	Monte Alto
16	Ramón del Cueto 27	Monte Alto
17	San Vicente de Paúl, esquina con la sede de la Policía Local	Monte Alto
18	Paseo Alcalde Francisco Vázquez, Los Pelamios, escaleras del edificio nuevo junto a la Escuela Pablo Picasso	Monte Alto
19	Emilio González López 11	Rosales-Ciudad Escolar
20	Emilio González López 13	Rosales-Ciudad Escolar



Policía Local

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:

XXX

Revisado por:

XXX

Aprobado por:

XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

21	Alfonso Rodríguez Castelao 6	Rosales-Ciudad Escolar
22	Ronda de outeiro 423, junto a la entrada a Los Rosales	Rosales-Ciudad Escolar
23	Avenida de Labañou con Víctor Fernández (guardería infantil y albergue de transeúntes)	Rosales-Ciudad Escolar
24	Paseo Alcalde Francisco Vázquez 11, junto a la librería de Salesianos	Obelisco
25	Salgado Somoza 2-4, cruce con Disciplina (detrás del colegio)	Monte Alto
26	San José 6	Monte Alto
27	Veramar bloque 3, portal 1	Monte Alto
28	Paseo Alcalde Francisco Vázquez, escaleras de subida a la Hípica	Monte Alto
29	Emilio González López 23	Rosales-Ciudad Escolar
30	Emilio González López frente al 48 (después del 61C)	Rosales-Ciudad Escolar
31	Ecuador 2, perpendicular a Nuestra Señora del Carmen (centro de salud de Labañou)	Rosales-Ciudad Escolar
32	Archer Milton Huntington 13-15	Rosales-Ciudad Escolar
33	San Roque de Afuera 5	Rosales-Ciudad Escolar
34	Pasadizo del Orzán a la altura de la calle Juan Canalejo	Obelisco
35	Cruce de las calles Cordonería y Travesía del Orzán (donde se ubicaba la tienda Cascanueces, ya cerrada)	Obelisco
36	Cuesta de San Agustín 3	Monte Alto
37	Campo de la Estrada, tras el Cuartel de Atocha (en la parada de autobús)	Monte Alto
38	Campo de la Estrada, parada de autobús que se encuentra subiendo hacia la Maestranza, próxima a la puerta de la Hípica	Monte Alto
39	Ronda de Outeiro, parte trasera de la UNED (entre la UNED y el instituto Agra 2, junto a la boca de incendios)	Rosales-Ciudad Escolar
40	Marqués de Cavalcanti, junto a la parada de autobús (Instituto Masculino)	Rosales-Ciudad Escolar
41	Almirante Cadarso con María Luisa Durán Marquina 10	Rosales-Ciudad Escolar
42	Iglesia de las Esclavas, junto a la entrada	Rosales-Ciudad Escolar
43	Pedro Barrié de la Maza, a la altura del Centro de Salud San José, en los soportales	Obelisco
44	Rúa Nueva a la altura de Caixa Galicia	Obelisco
45	Avenida de la Marina, frente a la Autoridad Portuaria y Correos (antigua sección del Deportivo)	Obelisco
46	Paseo de la Dársena, a la altura del Real Club Náutico, junto al edificio de turismo	Obelisco
47	Plaza de la Constitución (al lado de la plaz de Azcárraga), junto al café Consulado	Monte Alto
48	Maestranza con Isabel López Gandalla 7	Monte Alto
49	San Pedro de Visma 9	Rosales-Ciudad Escolar
50	Ronda de Outeiro 326	Agra del Orzán-Ventorrillo
51	Avenida de Peruleiro 4-6	Agra del Orzán-Ventorrillo
52	Avenida de la Habana, entre la Casa del Agua y el Estadio de Riazor (frente a las escaleras laterales del estadio)	Ciudad Jardín-Puentes
53	Avenida de la Habana, junto a la Escuela de Turismo	Ciudad Jardín-Puentes
54	Pondal 7	Ciudad Jardín-Puentes
55	Plaza de Pontevedra 17, junto a la parada del bus (acera del Pincel)	Obelisco
56	Juana de Vega frente al 29-31 (delante del Banco de España)	Obelisco
57	Entre los Jardines de Méndez Núñez y A Rosaleda (lateral de la terraza TVE)	Obelisco
58	Colegio San Pedro de Visma, puerta principal	Agra del Orzán-Ventorrillo
59	Ronda de Outeiro 293	Agra del Orzán-Ventorrillo
60	Canceliña 6	Agra del Orzán-Ventorrillo
61	Paseo de Ronda 19-21 (entrada a la pizzería Cambalache)	Ciudad Jardín
62	Paseo de Ronda 9	Ciudad Jardín
63	José Luís Pérez Cepeda 5-7	Ciudad Jardín
64	Donantes de Sangre (en los bancos hacia la Iglesia de San Pablo)	Obelisco
65	Padre Feijoo 9 (junto a la cervecería Pato Mareado)	Obelisco
66	Alcalde Liaño Flores 5 (en algunos callejeros figura como Avenida 14 de Diciembre)	Agra del Orzán-Ventorrillo
67	Barcelona 52	Agra del Orzán-Ventorrillo
68	Francisco Añón 13	Agra del Orzán-Ventorrillo
69	Avenda Finisterre 164 8Demarcación de Costas) esquina con la calle San Pedro de Mezonzo	Ciudad Jardín
70	Palomar 26	Ciudad Jardín-Obelisco
71	Plaza del Libro (dentro del jardín)	Obelisco
72	Menéndez Pelayo 3	Obelisco
73	Alcalde Jaime Hervada 13	Agra del Orzán-Ventorrillo
74	Calle sin salida perpendicular a Alcalde Salorio Suárez, al lado del nº 12 (frente a La Caixa)	Agra del Orzán-Ventorrillo
75	Ronda de Outeiro 247, cruce con la perpendicular Alfredo Tella	Agra del Orzán-Ventorrillo
76	Fuente Álamo 12	Agra del Orzán-Ventorrillo
77	Ronda de Nelle 81-83, a la altura del Caixa Galicia situado tras el puente	Ciudad Jardín



**Policía
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:
XXX

Revisado por:
XXX

Aprobado por:
XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

78	Avenida de Arteixo 26, en la entrada al Parque de Santa Margarita	Ciudad Jardín
79	Doctor Fleming 16 (taller de pintura)	Obelisco
80	Federico Tapia 75	Obelisco
81	Alcalde Jaime Hervada frente al 21, junto a la parada de autobús	Agra del Orzán-Ventorrillo
82	Alcalde Jaime Hervada 35	Agra del Orzán-Ventorrillo
83	Avenida de Finisterre, entrada al Centro de especialidades del Ventorrillo	Agra del Orzán-Ventorrillo
84	Tornos 19	Los Mallos
85	Pontedeume 14	Los Mallos
86	Avenida de Arteixo 69, entre la Ronda de Nelle y la Ronda de Outeiro	Los Mallos
87	Ronda de Nelle 15	Los Mallos
88	Ronda de Nelle, en las escaleras que bajan de la Falperra a la Ronda, al lado del nº 12	Cuatro Caminos
89	Plaza de la Palloza 2	Cuatro Caminos
90	Pasteur con Isaac Peral, en el semáforo de la Ford	Los Mallos
91	Ronda de Outeiro frente al 178	Los Mallos
92	Eugenio Carre Aldao 31, paralela a la Ronda de Outeiro	Los Mallos
93	Noya 18	Los Mallos
94	Fernando Rey 12, en el cruce con Monforte (subiendo desde Sa Pedro de Mezonzo hacia los juzgados)	Cuatro Caminos
95	General Sanjurjo 16-18	Cuatro Caminos
96	Nicomedes Pastor Díaz 15	Cuatro Caminos
97	Avenida del Ejército frente al 16	Cuatro Caminos
98	Avenida de Arteixo frente al 29	Los Mallos
99	Baldayo 3	Los Mallos
100	Capitán Juan Varela frente al 58 (justo en la intersección con la Ronda de Outeiro)	Los Mallos
101	Marqués de Amboage, parada de autobús situada sobre de la estación de autobuses, dirección a Cuatro Caminos	Cuatro Caminos
102	Alcalde Pérez Ardá, en la fachada de la sección de librería de El Corte Inglés	Cuatro Caminos
103	Petín 13	Cuatro Caminos
104	Pintor Seijo Rubio 5	Los Castros
105	General Sanjurjo 149	Los Castros
106	Villa de Cedeira 11	Los Castros
107	Francisco Vales Villamarín 61	Los Castros
108	Avenida de Arteixo, entrada principal de la Sardiñeira	Los Mallos
109	Avenida de la Sardiñeira, frente al nº 28	Los Mallos
110	General San Martín, más abajo del nº 2 (zona con vistas a la calle Lonzas y al túnel que va a Ramón y Cajal)	Los Mallos
111	Ronda de Outeiro, a la altura del carril de incorporación que viene de Alfonso Molina hacia la estación de tren	Cuatro Caminos
112	Ronda de Outeiro frente al nº 95	Cuatro Caminos
113	Ronda de Outeiro frente al nº 62	Los Castros
114	Cerca 26	Los Castros
115	Avenida de Los Caídos 25 (Banco Sabadell)	Los Castros
116	Ángela Blanco de Soto 6	Los Castros
117	General Sanjurjo 245 (pasado el cruce con la Avenida del Pasaje)	Los Castros
118	Joaquín Planells Riera 35	Los Mallos
119	Avenida de Oleiros, delante del Grupo Losán, a la altura del túnel que sube a la estación	Los Mallos
120	Casas frente a Ministerios, en el aparcamiento a la altura de la oficina de Mapfre	Elviña
121	Juan Neyra 5	Elviña
122	Antonio Ríos 66	Los Castros
123	Castrillón 74	Los Castros
124	Fariña Ferreiro 18, en el lateral del IES Monte das Moas	Los Castros
125	Avenida de las Jubias, Casablanca, entrada principal de la Renault	Los Castros
126	Juan Planells Riera 46 (junto al bar Taberna del Chipirón)	Elviña
127	Enrique Salgado Torres, delante del Cuartel de la Guardia Civil (semáforo situado frente a la parada de autobús)	Elviña
128	Luis Bugallal Marchesi 16	Elviña
129	Salvador de Madariaga 40, frente a Claudio	Elviña
130	Camilo José Cela, frente a la parada de autobús situada en la Plaza de los Fresnos	Elviña
131	Rafael Báñez 12	Los Castros
132	Sargento Veiga 3	Los Castros
133	Enrique Salgado Torres con Avenida de San Cristóbal (antes de girar hacia el Birloque)	Elviña
134	San José de Calasanz 1	Elviña



Policía Local

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:
XXX

Revisado por:
XXX

Aprobado por:
XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

135	Alexander Von Humboldt, delante de la parroquia de La Milagrosa	Elviña
136	Salvador de Madariaga 66, frente a la cafetería Noche y Día (edificio Robleda)	Elviña
137	Girasoles 12	Elviña
138	Lirios 5	Elviña
139	Fray Pedro Payo Piñeiro 1	Los Castros
140	Cúpula del Parque de Eirís	Los Castros
141	Entrada del aparcamiento público situado en la parte superior del Hospital Juan Canalejo (pasada la puerta de Consultas Externas, el aparcamiento privado y la cafetería a la derecha)	Los Castros
142	Puerta de Consultas Externas del Hospital Juan Canalejo (la puerta está subiendo por el lateral derecho, si se mira de frente el hospital)	Los Castros
143	Birloque 12	Elviña
144	Avenida de San Cristóbal, a la altura del primer semáforo, viniendo de Alfonso Molina	Elviña
145	Incorporación de San Cristóbal a Alfonso Molina	Elviña
146	Pasarela peatonal situada en la Avenida de San Cristóbal	Elviña
147	Luís Quintas Goyanes 2	Elviña
148	Camilo José Cela esquina Pensamientos	Elviña
149	Avenida de Monelos 28	Los Castros
150	Lugar Eirís de Arriba 30 (subiendo la Avenida de Monelos, tomar el desvío a la izquierda pasado el nº 28. El nº 30 está junto al depósito de agua)	Los Castros
151	Entrada de la Escuela Infantil Golfiño, en la parte superior del Hospital Juan Canalejo, al final de la calle del aparcamiento público	Los Castros
152	Avenida del Pasaje, en la parada de autobús situada bajo el puente del Hospital Juan Canalejo	Los Castros
153	Juan Darriba, en la rotonda situada al final de la calle	Elviña
154	Félix Acevedo 12, junto a la parrillada Ríos (rotonda tras el complejo de Elviña)	Elviña
155	Aparcamiento del Coliseum, planta baja, frente a la gasolinera	Elviña
156	Enrique Mariñas Romero 24, frente al SPA	Elviña
157	Juan Díaz Porlier 17	Elviña
158	POCOMACO, tras la nave de Estrella Galicia, junto al puente de la vía del tren	Pocomaco
159	POCOMACO, tras la nave de Cadeal Coruñesa Accesorios de Aluminio (a la izquierda de la carretera principal del polígono, saliendo de la rotonda)	Pocomaco
160	POCOMACO, detrás de GADIS, junto a la columna del tendido eléctrico	Pocomaco
161	Mesoiro 49-50 (edificio azul con letrero dorado)	Pocomaco
162	Entrada de Mesoiro, al pasar la rotonda, delante del edificio amarillo de Fadesa	Pocomaco
163	Mesoiro, tomar el desvío frente al edificio azul con nº 49-50, que lleva a la casa con nº 46, con un hórreo	Pocomaco
164	Carretera de la Zapateira, delante del Restaurante La Pérgola (tomando el desvío hacia la Universidad)	Palavea
165	Belgrado 2	Palavea
166	Entrada de urgencias del Hospital Salta Teresa	Palavea
167	Debajo del puente de incorporación a la autopista por la carretera que pasa por delante de Begano (Coca-Cola)	Palavea
168	Palavea, edificio Labrada Rey, portal 1, en la plaza (bloques de edificios amarillos frente a la Fábrica de Armas)	Palavea
169	Alcampo, entrada principal	Palavea
170	Rotonda de Santa Gema, junto a la Ford	Palavea
171	En la entrada del aparcamiento que hay antes de la facultad de Filología (subiendo desde el campus de la Zapateira a la izquierda)	Palavea
172	Carretera de la Zapateira, cruce con Ginebra 9	Palavea
173	Ginebra 4	Palavea
174	Hamburgo 6	Palavea
175	Palavea Vieja 97D (en la glorieta de Alcampo, se sigue la carretera hacia arriba, tomando el desvío a la derecha en el lavadero, hasta pasar un bar)	Palavea
176	Palavea Vieja 4 (en la glorieta de Alcampo, se sigue la carretera hacia arriba dejando el lavadero a la izquierda y el edificio amarillo a la derecha)	Palavea
177	Portazgo, entrada de Oh! Coruña	Palavea
178	Feáns 106 (antes del desvío a la derecha)	Pocomaco
179	Feáns 6, delante de la parada de autobús	Pocomaco
180	Feáns 63 (casa rosa en la carretera al cementerio)	Pocomaco
181	Feáns frente al 38, delante del café bar O Muíño	Pocomaco



**Policia
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:

XXX

Revisado por:

XXX

Aprobado por:

XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

ANEXO 3: HOJA DE DATOS METEOROLÓGICOS



Policía Local

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

"Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad"

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:
XXX

Revisado por:
XXX

Aprobado por:
XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

HOJA DE DATOS METEOROLÓGICOS

CONDICIONES METEOROLÓGICAS REINANTES

Nombre panelista:

Fecha: Hora medida:

Punto de medida:

VELOCIDAD DEL VIENTO

1	calma
2	débil
3	moderado
4	severo

NUBOSIDAD

1	sin nubes
2	nubes y claros
3	densa
4	totalmente o cerrado

PROCEDENCIA DEL VIENTO

1	N
2	NE
3	E
4	SE
5	S
6	SO
7	O
8	NO



LLUVIA

1	ninguna
2	llovizna
3	lluvia
4	niebla

OBSERVACIONES

CONDICIONES METEOROLÓGICAS REINANTES

Nombre panelista:

Fecha: Hora medida:

Punto de medida:

VELOCIDAD DEL VIENTO

1	calma
2	débil
3	moderado
4	severo

NUBOSIDAD

1	sin nubes
2	nubes y claros
3	densa
4	totalmente o cerrado

PROCEDENCIA DEL VIENTO

1	N
2	NE
3	E
4	SE
5	S
6	SO
7	O
8	NO



LLUVIA

1	ninguna
2	llovizna
3	lluvia
4	niebla

OBSERVACIONES

CONDICIONES METEOROLÓGICAS REINANTES

Nombre panelista:

Fecha: Hora medida:

Punto de medida:

VELOCIDAD DEL VIENTO

1	calma
2	débil
3	moderado
4	severo

NUBOSIDAD

1	sin nubes
2	nubes y claros
3	densa
4	totalmente o cerrado

PROCEDENCIA DEL VIENTO

1	N
2	NE
3	E
4	SE
5	S
6	SO
7	O
8	NO



LLUVIA

1	ninguna
2	llovizna
3	lluvia
4	niebla

OBSERVACIONES

CONDICIONES METEOROLÓGICAS REINANTES

Nombre panelista:

Fecha: Hora medida:

Punto de medida:

VELOCIDAD DEL VIENTO

1	calma
2	débil
3	moderado
4	severo

NUBOSIDAD

1	sin nubes
2	nubes y claros
3	densa
4	totalmente o cerrado

PROCEDENCIA DEL VIENTO

1	N
2	NE
3	E
4	SE
5	S
6	SO
7	O
8	NO



LLUVIA

1	ninguna
2	llovizna
3	lluvia
4	niebla

OBSERVACIONES



**Policia
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:

XXX

Revisado por:

XXX

Aprobado por:

XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

ANEXO 4: HOJA DE DATOS OLFATOMÉTRICOS



Policia Local

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

"Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad"

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:
XXX

Revisado por:
XXX

Aprobado por:
XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

HOJA DE DATOS OLFATOMÉTRICOS

MEDICIÓN OLFATOMÉTRICA NÚMERO:

Nombre panelista:

Punto de medida:

Fecha:

Hora inicio medida:

Hora fin medida:

ORIGEN DEL OLOR

minuto 1	10	20	30	40	50	60
minuto 2	10	20	30	40	50	60

CODIFICACIÓN FOCOS

- 0 no hay olor
- 1 Nostián
- 2 Ártabra
- 3 Repsol
- 4 Estrella Galicia
- 5 Otros (describir)

INDICE HEDÓNICO

- 1 bajo
- 2 medio
- 3 alto

COMENTARIOS AL OLOR O AL PUNTO DE MEDIDA

MEDICIÓN OLFATOMÉTRICA NÚMERO:

Nombre panelista:

Punto de medida:

Fecha:

Hora inicio medida:

Hora fin medida:

ORIGEN DEL OLOR

minuto 1	10	20	30	40	50	60
minuto 2	10	20	30	40	50	60

CODIFICACIÓN FOCOS

- 0 no hay olor
- 1 Nostián
- 2 Ártabra
- 3 Repsol
- 4 Estrella Galicia
- 5 Otros (describir)

INDICE HEDÓNICO

- 1 bajo
- 2 medio
- 3 alto

COMENTARIOS AL OLOR O AL PUNTO DE MEDIDA

MEDICIÓN OLFATOMÉTRICA NÚMERO:

Nombre panelista:

Punto de medida:

Fecha:

Hora inicio medida:

Hora fin medida:

ORIGEN DEL OLOR

minuto 1	10	20	30	40	50	60
minuto 2	10	20	30	40	50	60

CODIFICACIÓN FOCOS

- 0 no hay olor
- 1 Nostián
- 2 Ártabra
- 3 Repsol
- 4 Estrella Galicia
- 5 Otros (describir)

INDICE HEDÓNICO

- 1 bajo
- 2 medio
- 3 alto

COMENTARIOS AL OLOR O AL PUNTO DE MEDIDA

MEDICIÓN OLFATOMÉTRICA NÚMERO:

Nombre panelista:

Punto de medida:

Fecha:

Hora inicio medida:

Hora fin medida:

ORIGEN DEL OLOR

minuto 1	10	20	30	40	50	60
minuto 2	10	20	30	40	50	60

CODIFICACIÓN FOCOS

- 0 no hay olor
- 1 Nostián
- 2 Ártabra
- 3 Repsol
- 4 Estrella Galicia
- 5 Otros (describir)

INDICE HEDÓNICO

- 1 bajo
- 2 medio
- 3 alto

COMENTARIOS AL OLOR O AL PUNTO DE MEDIDA

 Policía Local Ayuntamiento de La Coruña Concello de A Coruña		“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”	
<i>A CUBRIR POR POLICIA</i>	EDICION: 01	FECHA: 06/09/2010	Página <i>XXX</i> de <i>XXX</i>
Elaborado por: <i>XXX</i>		Revisado por: <i>XXX</i>	Aprobado por: <i>XXX</i>
Firma:	Firma:	Firma:	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

ANEXO 5: PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME RELATIVO A LA INVESTIGACIÓN DE UN EVENTO DE OLOR

INFORME SOBRE EVENTO DE OLOR DE ORIGEN INDUSTRIAL

Policías número:	Indicativo:	Turno:
------------------	-------------	--------

INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha en que se produce el evento:	Lugar en que se detecta:
Hora en que se comunica:	Persona que lo comunica:
Hora en que se inicia la investigación:	Hora en que finaliza la investigación:

CONDICIONES ATMOSFÉRICAS REINANTES	
Velocidad del viento:	Dirección del viento:
Nubosidad:	Lluvia:
Observaciones:	

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
Focos a los que se atribuye el origen del episodio:	
Intensidad detectada:	Duración del evento:
Descripción de la zona afectada:	

CONCLUSIONES



**Policia
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:
XXX

Revisado por:
XXX

Aprobado por:
XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

Los Policías actuantes:

INFORME SOBRE EVENTO DE OLOR DE ORIGEN INDUSTRIAL – ANEXO I



**Policia
Local**

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

“Protocolo de Actuación para la investigación de eventos de olor de origen industrial en la ciudad”

A CUBRIR POR POLICIA

EDICION: 01

FECHA: 06/09/2010

Página XXX de XXX

Elaborado por:

XXX

Revisado por:

XXX

Aprobado por:

XXX

Firma:

Firma:

Firma:

Fecha:

Fecha:

Fecha:

